

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de abril de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología humana)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de septiembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología humana)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Gandarias Bajón.

Vocales:

Don Ramón Domínguez Sánchez, don Andrés Pie Jordá, don Perfecto García de Jalón Hueto y don Jorge Tamarit Torres, Catedrático de las Universidades de Santiago, Zaragoza, Valladolid y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández.

Vocales suplentes:

Don Juan Jiménez Vargas, don Santiago Vidal Sivilla, don Pedro Sánchez García y don Carlos Osorio Peláez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el segundo, de Granada el cuarto, en situación de supernumerario el primero y Profesor agregado de Madrid el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Presidencia. Dirección General de Programación e Inversiones, por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir quince plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Vista la relación formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución de 17 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para cubrir quince plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, relación en la que se incluyen como aprobados los concursantes que seguidamente se indican por orden de puntuación.

Esta Presidencia, Dirección General de Programación e Inversiones, ha resuelto su aprobación y que se publique la misma en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento:

Relación de aprobados

1. D.^a María Luisa Sanz Andino.
2. D. Ginés Costa Fernández.
3. D.^a Laura Marquina Quintero.
4. D.^a Ana María Martínez Hernández.
5. D.^a María Luz Sanz Herrero.
6. D.^a Consuelo María Teresa Gutiérrez del Campo.
7. D.^a María Soledad González Martín.
8. D.^a María Jesús González de Prada.
9. D.^a María Pilar Vicente Barahona.
10. D.^a María Cruz González-Cifuentes Álvarez.
11. D.^a Isabel Martínez Cobo.
12. D.^a Isabel Pedrajas Trujillo.
13. D.^a Francisca Herranz Arranz.
14. D.^a María Paz Lázaro Venero.
15. D.^a María Sanz Acevedo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 24 de la convocatoria, los citados concursantes aportarán dentro del plazo de treinta

días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos indicados en dicha base.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Eizaga.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 21 de octubre de 1970, en turno libre, para la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores:

Don José Benito Álvarez-Buylla Álvarez.
Don José Siles Artés.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Terapéutica física» de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado, por Resolución de 25 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la cátedra de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.

Vacante una plaza de Colaborador científico en la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Entidad autónoma Organismo central, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2, 1. del artículo 3 del Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y cumplidos los requisitos que determina el Decreto 145/64, de 23 de enero, se resuelve cubrirlo de acuerdo con las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales

Se convoca una plaza de Colaborador científico, en la especialidad de Derecho Canónico, adscrita al Instituto de Derecho Canónico «San Raimundo de Peñafort», Salamanca.

La plaza objeto de este concurso-oposición está sujeta a lo dispuesto en el citado Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, y a las normas aprobadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre su personal, y estará dotada con el sueldo y demás emolumentos que figuran en el presupuesto de gastos del Organismo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de tres ejercicios, conforme se detalla en la base 6.